

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
--	-------------------------	--

CONTRATO ☐
PROYECTO ☐
FASE O ETAPA ☒
No. Fase / Etapa: Etapa 1

LUGAR Y FECHA	BOGOTA D.C., 20 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATO NÚMERO	008-PAF-MENIES-O-104-2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	“REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION Y APROPIACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO “DIEGO LUIS CORDOBA” SEDE PUERTO MELUK”
NOMBRE DEL PROYECTO	” SEDE PUERTO MELUK”
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE PUERTO MELUK DEPARTAMENTO DEL CHOCO.
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS (\$11.714.688.308,00), MCTE., el cual incluye AIU, IVA sobre la utilidad, costos, gastos, pago de pólizas, tributos ETAPA I: \$ 245.667.369 ETAPA II: \$ 11.469.020.939
CONTRATISTA	CONSORCIO BAUDO 2024 NIT 901.888.809-0 RL: YEFFER ALEXANDER CORDOBA SERNA CC NO. 1.077.476.236 INTEGRADO POR: - HARRY ALEJANDRO PINEDA PADILLA - M&B INVERSIONES LA CONFIANZA S.A.S. - INGENIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION INACON S.A.S.
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORES UNICHOCO REPRESENTANTE LEGAL: IRINA PAOLA CHARRY VALDES INTREGADO POR: - VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
SUPERVISOR	JAIME HERNÁN BOTERO SERNA
PLAZO	TRECE (13) MESES CALENDARIO ETAPA I: CINCO (05) MESES CALENDARIO. ETAPA II: OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO ETAPA I	20 DE FEBRERO DE 2025

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
--	-----------------------	---

FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I	20 DE JULIO DE 2025
---	---------------------

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo la **Etapa I del Contrato de Obra No 008-PAF-MENIES-O-104-2024**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **CBO - 100024269 anexo 0** expedida por la **ASEGURADORA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** y aprobada el día el 16 del mes de enero del año 2025, así como de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **CBO - 100006166 anexo 0** expedida por la **ASEGURADORA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** aprobada el día el 16 del mes de enero del año 2025, que está asociadas a la suscripción de este contrato.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la interventoría en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

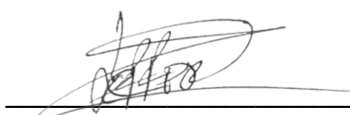
Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva de la interventoría.

En consecuencia, se procede a dar inicio a la **Etapa I del Contrato de Obra No 008-PAF-MENIES-O-104-2024** el día 20 del mes FEBRERO del año 2025, el cual debe concluir el día 20 del mes JULIO del año 2025.

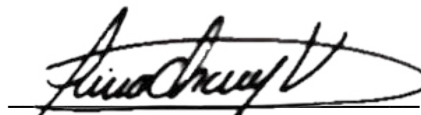
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTORIA



Firma
YEFFER ALEXANDER CORDOBA
SERNA
 PRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO BAUDO 2024.



Firma
IRINA PAOLA CHARRY VALDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO INTERVENTORES
 UNICHOCO.

Vo.Bo Andrea Alexandra Bohórquez – Abogada Coordinación Contratación Derivada
 Vo.Bo Jaime Hernán Botero – Supervisor Gerencia de Infraestructura

